

**XV Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR
Montevideo 29, 30 y 31 de agosto de 2007**

ANEXO XII

PLAN DE TRABAJO A PRESENTAR AL GMC

RECM: EVALUACIÓN EJERCICIO 2006

La RECM ha funcionado con continuidad tanto en sus sesiones plenarias como en las actividades de su Secretaría Técnica. Los planes de actividades se han cumplido exitosamente y el universo de relaciones y participación orgánica se ha ampliado y profundizado entre asociados al MERCOSUR y a nivel sectorial y territorial entre los miembros permanentes.

La coordinación interinstitucional en el MERCOSUR ha mejorado en calidad con varios de los organismos con los cuales se opera en concordancia, prueba de ello es la suscripción de un acuerdo de colaboración con la CRPM.

El autofinanciamiento ha permitido mantener y consolidar una presencia permanente, en tanto la publicidad de sus decisiones así como la información constante mediante la web www.mercosur.coop/recm y el boletín electrónico bimensual, que han garantizado la transparencia de su accionar y la adhesión de los actores involucrados tanto públicos como privados.

Se ha priorizado el trabajo en áreas fronterizas. La culminación de tres encuentros fronterizos con participación de aprox. 1.500 dirigentes de cooperativas y diversos representantes de organismos institucionales del MERCOSUR tuvieron como producto la Comunicación. N° 01/06 al GMC, la identificación de situaciones específicas pasibles de mejoramiento de la acción de las cooperativas al servicio de los territorios interfronterizos involucrados y la posibilidad de desarrollar y presentar proyectos en el marco del FOCEM.

Además, se ha proseguido trabajando en la temática de Políticas Públicas en materia cooperativa a nivel de la región, concluyendo en la Comunicación N° 02/06 al GMC.

Durante el año se ha constituido un equipo técnico regional especializado en normativa cooperativa que elaboró un anteproyecto de Estatuto MERCOSUR de Cooperativas y comenzó una consulta con parlamentarios de la CPC y la Secretaría del MERCOSUR.

En el marco de la Cumbre de Córdoba se firmó un acuerdo con la CPC a los efectos de la promoción de cooperativas. La Declaración de la Cumbre recoge y afirma la importancia de las mismas en los puntos 28 y 42.

Cabe destacar que en el relacionamiento con organismos gubernamentales en materia cooperativa se ha avanzado en su integración en el caso de Venezuela, habiéndose realizado un Encuentro de Integración Cooperativa en el mes de julio, en Caracas, con la participación de más de 500 personas.

Asimismo con la Dirección de Cooperativas de Chile se ha mantenido un relacionamiento activo, participando sus integrantes en carácter de observadores en las sesiones plenarias y actividades desarrolladas durante el año.

Finalmente el día 6 de noviembre, y enmarcado en su Seminario de Promoción de una incipiente modalidad de cooperativas sociales como instrumento de inclusión social y laboral, se instaló la oficina de la RECM en el Edificio MERCOSUR.

29-31 de agosto de 2007
XV Sesión Plenaria RECM